

DOCUMENTO INFORMATIVO

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE VELOCIDAD 1000-500 11 y 12 de mayo - C.E.A.R. La Cartuja (Sevilla)

1. Reglamentación

Se regirá en todos los aspectos por lo recogido en la normativa de la competición, y en lo no previsto por el Reglamento General y Técnico de Competición, y Reglamento de Aguas Tranquilas de la RFEP.

2. Salidas

- **Voces:** Una vez situadas las embarcaciones en la línea de salida, el Juez de Salida iniciará el procedimiento utilizando las siguientes palabras:
 - Pruebas 1000 y 500: "Preparados" - "Listos" - "Ya"
 - Pruebas 1500 y 750: "Preparados" - "Ya"
- **Descalificaciones:** Todo competidor que, en el proceso de alineación, tras recibir el segundo aviso del Juez de Salida, no se coloque en posición de salida correcta y esté situado más adelante que los otros competidores, será excluido de la prueba en cuestión.

3. Recogida de dorsales

- **11 de mayo y 12 de mayo:** 08:45 a 09:15 en el exterior del Edificio Principal del CEAR.

4. Reunión de delegados

- **11 de mayo y 12 de mayo:** A las 09:15 en el exterior del Edificio Principal del CEAR.

5. Premiación

- La entrega de medallas de las categorías alevín, benjamín y prebenjamín, así como la entrega de trofeos de las Ligas de Promoción, Jóvenes Promesas, Juvenil y Senior, Veteranos, y Clasificación Final por clubes, se realizarán frente a las gradas del CEAR.
- La entrega de medallas de las categorías infantil, cadete, juvenil, senior y veterano se realizará a la salida del pantalán 1 y 2, una vez finalizada la última serie de cada prueba.

6. Accesos a la Instalación

- **VIERNES 10 DE MAYO:**
 - **Horario:** 09:30 a 20:00 horas.
 - **Accesos:** Sólo se permitirá el **acceso a los participantes para dejar las embarcaciones en el interior del CEAR** (en la explanada, pradera norte o pradera frente a los vestuarios).
 - **Por agua:** desembarque en cualquiera de los cuatro pantalanes situados frente a los hangares:



- **Vehículos con embarcaciones en la baka o sin remolque:** Fuera de la instalación Deportiva.



8. Retirada de embarcaciones del CEAR

- **Sábado 11 y 12 de mayo:** Se podrán retirar las embarcaciones por agua durante la **competición**, embarcando por el pantalán 4 y dirigiéndose hacia su club por el margen del río opuesto a la torre de control, dejando de palear cuando se esté desarrollando una prueba y sin invadir en ningún momento el campo de regatas. El Control de salida será realizado por los árbitros de control de embarque, que serán los encargados de autorizar el embarque y abandono del CEAR.
- **Lunes 13 de mayo:** Las embarcaciones de los clubes participantes **podrán ser retiradas de la instalación en horario de 09:30 y 20:00h** sin coste alguno. Si la retirada se realizará por tierra, se deberá comunicar a fapira@fapira.com antes del jueves 9 de mayo a las 14:00, la matrícula del vehículo que retirará las embarcaciones.
- **A partir del martes 14 de mayo**, el C.E.A.R. podrá **aplicar los correspondientes costes por almacenaje de las mismas.**

9. Otras normas de obligado cumplimiento en el CEAR

- No se permite el acceso de animales.
- Consumir comidas y bebidas que no sean expendidas por el concesionario de restauración.